Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 341-19

16 AGO 2019

Salta,
Expediente Nº 12.543/18

VISTO la Resolución Nº D-391/18 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente a la Méd. Diana GERONAZZO, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura DERMATOLOGIA de la carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y por el término de un año o hasta el llamado a selección de aspirantes, lo que ocurra primero

Que la Méd. GERONAZZO tomó posesión de sus funciones en el cargo antes mencionado, el 03 de Noviembre de 2.018.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la **Méd. Diana GERONAZZO,** D.N.I. Nº 24.453.912, tomó posesión en el cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura DERMATOLOGIA de la Carrera de Médico que se dictará en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 03 de Noviembre de 2.018.-

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD -

Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa